

CÓDIGO 4778 | Sede Málaga

Alergia a fármacos II Edición

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las Reacciones Alérgicas a Fármacos constituyen un problema global que supone una disminución de la calidad de vida del paciente y un importante gasto para el sistema sanitario.

El abordaje proactivo del diagnóstico de alergia a BL tiene gran impacto en el sistema sanitario, y debe ser una estrategia de los programas de optimización de uso de antimicrobianos. En Europa la estrategia va dirigida al diagnóstico del paciente que refiere haber presentado una reacción, de forma previa a un ingreso hospitalario, empleando protocolos estandarizados. Esta estrategia se está aplicando a otros grupos de antibióticos. Teniendo en cuenta que, en la actualidad, el desarrollo de nuevos antibióticos no está entre las prioridades de la industria farmacéutica y existe un aumento continuo en las tasas de resistencia bacterianas, es fundamental el conocimiento por parte de todos los facultativos médicos del manejo de este tipo de reacciones

DESTINATARIOS

Los requisitos mínimos para acceder como alumnos al curso son la titulación universitaria habilitante para el ejercicio de la Medicina (licenciatura o grado) y el título de especialista en Alergología en el caso de España o su equivalente en otros países.

MATRÍCULA

Los interesados deberán registrarse y solicitar la admisión a través de <https://portal.unia.es> (pinchar en AUTOMATRÍCULA en esta página web) y remitir a la dirección de correo electrónica: alumnos.titulos.propios@unia.es

La documentación que se relaciona a continuación: Fotocopia del DNI.

Fotocopia compulsada del Título Académico que da acceso al Programa o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

Una vez que se haya comprobado su solicitud y su documentación, se validará la misma y los admitidos deberán formalizar la matrícula a través del procedimiento on-line disponible en la dirección: <http://www.unia.es/automatricula>.

Una vez que el alumno haya formalizado su matrícula, deberá remitir el justificante de haber abonado la misma a alumnos.titulos.propios@unia.es

El plazo para realizar la solicitud de admisión y recibir la citada documentación finaliza **el 11 noviembre de 2022**.

Precios públicos por servicios académicos y administrativos:

- Matrícula: 1.800 € (30 €/crédito).
- Apertura de expediente: 60,00 €.
- Expedición tarjeta de identidad: 4,50 €.

Una vez superados los 60 ECTS, los alumnos podrán solicitar:

- Certificado académico.
- Expedición de Título.

CÓDIGO 4778 | Sede Málaga

Alergia a fármacos II Edición

El abono del importe de la matrícula (1.864,50 €) se podrá realizar en un único pago, al formalizar la matrícula; o fraccionarlo en tres plazos.

El pago se puede realizar mediante transferencia, tarjeta de crédito (pago REDSYS) o pago PAYPAL

CUENTA: LA CAIXA:

IBAN: ES7821009166752200074348

SWIFT: CAIXESBBXXX.

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.

PROGRAMA ACADÉMICO

60 ECTS

MÓDULO 1.- GENERALIDADES Y MECANISMOS IMPLICADOS EN LAS REACCIONES ALÉRGICAS A FÁRMACOS: INMUNOLÓGICOS, NO INMUNOLÓGICOS, Y GENÉTICOS. (9 créditos ECTS).

Coordinador: José Luis de la Fuente Madero

MÓDULO 2: MANIFESTACIONES CLÍNICAS DE LAS REACCIONES ALÉRGICAS A FÁRMACOS. (5 créditos ECTS). Coordinador: María José Torres Jaén

MÓDULO 3: BASES GENERALES DEL DIAGNÓSTICO DE LAS REACCIONES ALÉRGICAS A FÁRMACOS. (5 créditos ECTS). Coordinador: Juan José Sánchez Luque

MÓDULO 4: ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LAS REACCIONES ALÉRGICAS A FÁRMACOS. (12 créditos ECTS). Coordinador: María José Torres Jaén

MÓDULO 5: TRATAMIENTO Y MANEJO DE LAS REACCIONES ALÉRGICAS A FÁRMACOS. (6 créditos ECTS). Coordinador: Juan José Sánchez Luque

MÓDULO 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, Y ASPECTOS ESPECIALES DE LAS REACCIONES ALÉRGICAS A FÁRMACOS. (11 créditos ECTS).

Coordinador: José Luis de la Fuente Madero

Trabajo Fin de Máster: 12 créditos ECTS

1. Torres Jaén, María José. Médica Alergóloga
2. Moreno Rodilla, Esther. Bióloga.
3. Mayorga Mayorga, Cristobalina. Médica Alergóloga
4. Doña Díaz. Inmaculada. Biólogo
5. Cornejo García, José Antonio. Médica Alergóloga
6. Salas Cassinello, María. Médico Alergólogo
7. Vega Chicote, José María. Médico Alergólogo
8. Laguna Martínez, José Julio. Médico Alergólogo
9. Madrigal Burgaleta, Ricardo. Médica Alergóloga
10. Bogas Herrera, Gádor. Médico
11. Souvirón Rodríguez, Antonio. Médica Alergóloga
- 12.. Muñoz Román, Candelaria. Médico
13. Bufoñ Galiana, Andrés. Médico
14. Sánchez Luque, Juan José. Médico Alergólogo
15. Barceló Muñoz, José Manuel. Médico Alergólogo
16. De la Fuente Madero, José Luis. Médico Alergólogo
17. González Sánchez, Francisco Jesús. Farmacéutico

ATENCIÓN AL ALUMNADO

Desde la Sección de Alumnos se atenderán las dudas y consultas a todo el alumnado en nuestro horario habitual, de lunes a viernes de 9h a 14h. Igualmente, podrá contactar con nosotros a través del correo electrónico alumnos.titulos.propios@unia.es

EN COLABORACIÓN CON



PROFESORADO

CÓDIGO 4778 | Sede Málaga

Máster de Formación Permanente en Alergia a fármacos II Edición



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía

Sede Tecnológica de Málaga

Edificio Mena

Plaza de la Legión Española nº1.

29007. Málaga

malaga@unia.es

T. 952 028 411 / F. 952 028 419

